# Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-56 Asunto 98 Depósito Central de Valores - DCV

Publicado el: Jueves, 17 de diciembre de 2020

La presente Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-56 Asunto 98 Depósito Central de Valores - DCV, publicada el 17 de diciembre de 2020, reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DFV-56 del 16 de diciembre de 2019, correspondiente al Asunto 98: “DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES - DCV” del Manual del Departamento de Fiduciaria y Valores.

La citada circular se modifica para incorporar el protocolo de crisis o contingencia del mercado de valores y divisas.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/circular-externa-operativa-y-servicios-dfv-56-asunto-98-deposito-central-valores-dcv